PARAGUAY TODOS Y TODAS

STP

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

RESOLUCION STP N° 151 /2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2011 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES", QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 540 (ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN) DE LA SECRETARÍA TECNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FISEM FASE 1", FINANCIADO POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID).

Asunción, 23 de mayo de 2011.-

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación para ***"ADQUISICIÓN DE MUEBLES - PROYECTO FISEM FASE 1"***, que afecta al Subgrupo de Objeto de Gasto 540 ***(ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN)***, resultante de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2011.

El Memorándum STP/UOC/N° 177/2011, de fecha 23 de mayo de 2011, a través del cual se informa el procedimiento realizado con relación al mencionado llamado.

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa N° 18/2011, conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 21.909/03.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Acta N° 02 de fecha 19 de mayo de 2011, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para ***"ADQUISICIÓN DE MUEBLES - PROYECTO FISEM FASE 1"***, a ser afectada al **OBJETO DE GASTO 540,** recomendó la adjudicación de la Contratación Directa N° 18/2011.

Que, es atribución del Señor Ministro, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las ofertas presentadas para la Contratación Directa N°18/2011 y proceder en consecuencia a la adjudicación, a la empresa oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las bases y condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales:

T&C.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA S.T.P. CERTIFICA QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
FECHA: 23 MAY 2011
FIRMA:

PARAGUAY TODOS Y TODAS

STP

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

RESOLUCION STP Nº 151 /2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2011 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES", QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 540 (ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN) DE LA SECRETARÍA TECNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FISEM FASE 1", FINANCIADO POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID).

EL MINISTRO-SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1.- **ADJUDICAR,** la Contratación Directa N° 18/2011 ***"ADQUISICIÓN DE MUEBLES - PROYECTO FISEM FASE 1",*** a la empresa **SILVESTRI MUEBLES, por un valor de Gs. 11.885.000 (Guaraníes Once millones ochocientos ochenta y cinco mil),** por cumplir con las condiciones legales y técnicas establecidas en las Bases y Condiciones, conforme al detalle de adjudicación, expresado en el Anexo I, que forma parte de la presente Resolución.

Art. 2.- **COMUNICAR,** a quienes corresponda y cumplido archivar.

LIC. ROSALVA IBARRA
Encargada de Despacho
Resolución STP/Nº 139/2011

SRIA. TEC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - GABINETE SOCIAL

EL SECRETARIO GENERAL DE LA S.T.P. CERTIFICA QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
FECHA: 23 MAY 2011
FIRMA:

PARAGUAY TODOS Y TODAS

STP

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

CD N 18/2011 ADQUISICION DE MUEBLES PROYECTO FISEM SECRETARIA DE LA MUJER

ANEXO RESOLUCIÓN STP Nº 151/2011

					SILVESTRI MUEBLES			
N°	Código	Ítem	Unidad de medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	56101703-004	Escritorio metálico de 1.30 mts de largo x 0.75 cm de alto, con cajonera con 3 cajones, al lado derecho, con sus respectivas manijas y llaves. Terminación: revestimiento con placas de melanina imitación madera en parte frontal y superior. Pintura epoxi de aplicación electroestática, color grafito en los laterales	Unidad	6	SILVESTRI	NACIONAL	720.000	4.320.000
2	56121704-001	Armario bajo de madera con las siguientes caracteristicas: con dos puertas deslizantes con llave, con las siguientes medidas de altura 1.40 mts. de largo 1.50 mts. y de ancho 40 cms.	Unidad	5	SILVESTRI	NACIONAL	880.000	4.400.000
3	56101708-001	Mueble archivador de madera: Archivo rodante de accionamiento mecánico, con las siguientes caracteristicas: Altura 122 cm, ancho 45 cm, profundidad 70 cm. Espesor minimo de la chapa 0,6 mm. 3 cajones con sus respectivas manijas y 7 tarjeteros, con correderas telescópicas o rodamientos. Con rieles para sostén de fichas y prensador de carpetas. Cerradura de cierre general por presión. Terminación: Revestimiento con placas de melanina imitación madera en parte frontal y superior. Pintura epoxi de aplicación electroestática, color grafito en los laterales.	Unidad	3	SILVESTRI	NACIONAL	900.000	2.700.000
4	56101515-002	Cama de madera maciza de 1 ½ plazas y terminación al barniz.	Unidad	1	SILVESTRI	NACIONAL	465.000	465.000
								11.885.000

EL SECRETARIO GENERAL DE LA S.T.P. CERTIFICA QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

FECHA: 23 MAY 2011

FIRMA: